Campaña BDS exige a CAF que se retire del proyecto israelí de construcción del tranvía de Jerusalén

PALESTINA LIBRE :: 12/06/2019

La compañía vasca CAF hace caso omiso a la campaña BDS de boicot internacional al estado nazi-sionista

La empresa vasca Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) lidera uno de los pocos consorcios que aún licitan para construir y operar dos líneas de tranvía que conectarán Jerusalén con los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado. Este proyecto es contrario a la legalidad internacional y supone un nuevo atentado contra los derechos del pueblo palestino.

Los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, incluyendo Jerusalén Este, son ilegales según el derecho internacional y así lo ratifican numerosas resoluciones de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia, la Convención de Ginebra y otros organismos y mecanismos internacionales de derechos humanos.

Son ya numerosas las empresas internacionales que se han descolgado de este proceso de licitación: la canadiense Bombardier, la australiana Macquarie, la alemana Siemens y la francesa Alstom ya se han retirado de esta competición. Por otro lado, Systra, una filial de la empresa ferroviaria estatal francesa SNCF, ya renunció el año pasado; y la semana pasada se dio a conocer la noticia de que un consorcio griego finalmente tampoco ha presentado su oferta. Citty-Pass, la compañía que tiene actualmente la explotación de la línea Roja también ha renunciado a ello.

Varias organizaciones le han enviado ya una carta a la junta de accionistas de CAF pidiéndoles que se retiren de este proyecto. Súmate a nuestra campaña por la justicia y los derechos humanos y mándale un mensaje a CAF para pedirle que se retire de este proyecto que lejos de mejorar la situación en la zona sólo contribuirá a reforzar un régimen de ocupación ilegal, colonialismo y apartheid.

Carta:

A la atención de los y las accionistas de CAF,

Me dirijo a ustedes como accionistas y máximos responsables de la toma de decisiones de la empresa multinacional CAF, para pedirles que se retiren de la licitación para construir y operar dos líneas de tranvía que conectarían Jerusalén con el territorio palestino ocupado.

Su empresa participa junto con Superbus y Shapir Civil and Marine Engineering en un proceso de licitación para construir una segunda línea de tren ligero en Jerusalén y para operar la línea existente. El objeto de la licitación a la que opta CAF es conectar Jerusalén Oeste con los asentamientos israelíes de Cisjordania mediante una red de tren ligero.

Como parte de una sociedad civil global concienciada con el respeto de los derechos

humanos, nos dirigirnos a ustedes para llamar la atención y alertarles sobre las graves vulneraciones del derecho internacional en las puede verse involucrada CAF si continúa adelante con este proceso de licitación. Por todo ello, me gustaría pedirles que como máximos responsables de la toma de decisiones en su empresa, se retiren de una licitación que podría no sólo poner en entredicho su imagen, si no que podría hacer que su empresa incurra en la prestación de ayuda material para la comisión de crímenes de guerra y contra la humanidad.

Los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, incluyendo Jerusalén Este, son ilegales según el derecho internacional y así lo ratifican numerosas resoluciones de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia, la Convención de Ginebra y otros organismos y mecanismos internacionales de derechos humanos.

La participación de CAF en la construcción de un tren ligero que conecte Jerusalén con los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado supondría una clara vulneración de la Convención de Ginebra, de las numerosas resoluciones de de Naciones y del dictamen de la propia Corte Internacional de Justicia, además de contradecir los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos el consiguiente Plan de Nacional de Acción del Gobierno del Estado español y el propio Código de Conducta de su empresa.

Son ya numerosas las empresas internacionales que se han descolgado de este proceso de licitación: la canadiense Bombardier, la australiana Macquarie, la alemana Siemens y la francesa Alsthom ya se han retirado de esta competición. Por otro lado, Systra, una filial de la empresa ferroviaria estatal francesa SNCF ya renunció el año pasado y la semana pasada se dio a conocer la noticia de que un consorcio griego finalmente tampoco ha presentado su oferta. Cytty-Pass, la compañía que tiene actualmente la explotación de la línea Roja también ha renunciado a ello.

Por todos estos motivos, les reitero mi petición de que CAF se retire de este proyecto que sólo contribuiría al expolio de tierras palestinas, a la expansión de los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado y a graves y flagrantes vulneraciones de derechos humanos.

¡Actúa!

Para sumarte a la campaña: https://boicotisrael.net/caf/

---

https://eh.lahaine.org/campana-bds-exige-a-caf